

MODELO DE UTILIDAD

Ref. 50 851



197590

Memoria Descriptiva

sobre:

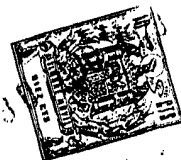
DISPOSITIVO PARA CERRAR MONTURAS METALICAS DE GAFAS

Solicitante: Firma: MARWITZ & HAUSER, entidad alemana, residente en Cottastrasse 18, 7 STUTTGART, República Federal Alemana.

La invención se refiere a un dispositivo para cerrar una montura metálica de unas gafas con ayuda de un bloque de cierre, combinado con una articulación para un puente de gafas, que presenta un eje giratorio, siendo de dos piezas el bloque de cierre y estando sol

5.

197590



dada cada pieza del bloque de cierre, con su fresado adaptado al contorno de la montura metálica, fuera en un extremo de la montura metálica, con un tornillo que tira una contra otra ambas piezas del bloque de cierre atra-

5. vesando un taladro de la pieza del bloque de cierre, y con una media articulación que es de una pieza con la mayor de las piezas del bloque de cierre.

Un conocido dispositivo de este tipo tiene un bloque de cierre aplicado alto, que está dispuesto aproximadamente a la altura de la sona superior de la montura metálica. En él está previsto un taladro para el tornillo de bloque de cierre. Tiene además un taladro para la fijación de uno de los dos tornillos que sujetan la cubierta de material sintético. Parten además

15. de él, en su zona exterior, dos discos de articulación, y finalmente el bloque de cierre forma al mismo tiempo también el tope para el perteneciente puente de gafas.

Mediante esto es necesario hacer el bloque de cierre relativamente grande y macizo, comparado con las otras dimensiones de las gafas. Para cumplir su cometido tiene que tener también una configuración totalmente determinada que se puede describir aproximadamente con "forma plana derecha". El bloque de cierre sobresale bastante lateralmente y a pesar de la cubierta de material sintético dá un aspecto verdaderamente técnico a causa de los

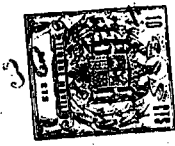
20. nuerosos tornillos no tapables, de forma que tales bloques de cierre son apropiados más bien para gafas de caballero.

Es sobre todo sin embargo desventajoso que un

30. bloque de cierre semejante solo puede emplearse en aque

197590

- 3 -



llas gafas cuyos puentes de gafas están fijados bastante arriba. La moda por el contrario exige gafas en las que los puentes de gafas están fijado aproximadamente en la zona de la mitad de la altura de la montura metálica.

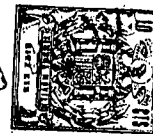
5. No sólo se ha variado sin embargo fundamentalmente la situación de la articulación de los puentes de gafas sino que se está también ante la exigencia de proveer los puentes de gafas y con ellos también el bloque de cierre unas veces algunos milímetros por encima y otras veces algunos milímetros por debajo del centro según el deseo del cliente. Con una semejante variabilidad el conocido bloque de cierre está sin embargo exigido excesivamente. Hay que tener concretamente en cuenta que a pesar de que el bloque de cierre esté aplicado una vez algo más alto y una vez algo más bajo, la salida del puente permanece siempre igual, es decir, que se puede girar el puente siempre en el mismo plano.
- 10.
- 15.

Es cometido de la invención indicar un dispositivo que evita totalmente las desventajas del bloque de cierre conocido.

20. Este cometido se soluciona según la invención porque el bloque de cierre adaptado con su fresado a la curvatura de la banda metálica tiene contorno en forma de tres cuartos de luna y porque el taladro del tornillo transcurre tangencial $\pm 10^\circ$ en la curvatura de la montura de gafas en aquel lugar en el que está cortado. Unas gafas fabricadas con un bloque de cierre semejante pueden ser unas gafas puramente metálicas. Ya que el bloque de cierre no lleva nada sobre su lado frontal,
- 25.
30. que pudiera servir a fines técnicos, se pueden definir

197590

- 4 -



el lado frontal del bloque de cierre y lograr mediante ésto incluso un efecto estético.

- Es favorable si la pieza de bloque de cierre inferior, más pequeña, ajusta en un escote de sección transversal aproximadamente en forma de U de la pieza de bloque de cierre más grande, y si la pieza de bloque de cierre más pequeña tiene en su interior un asiento para la cabeza del tornillo. Mediante esto el bloque de cierre se hace todavía más pequeño y la pieza más pequeña del bloque de cierre gana en la pieza de bloque de cierre más grande una guía adicional, tiene que formar sin embargo solo el asiento para la cabeza del tornillo, lo que con la pieza más pequeña del bloque de cierre es esencialmente más sencillo de ejecutar que si tuviese que presentar una rosca interior para el tornillo.

- Es provechoso si la cubierta de material sintético para el bloque de cierre presenta sobre su lado posterior un escote tal que, abarcando con juego el contorno de bloque de cierre, deja libre el lado posterior del bloque de cierre. La cubierta de material sintético puede hacerse entonces estrecha y encajarse a pesar de todo fácilmente sobre el bloque de cierre con ayuda de un cierto ladeo.

- Es conveniente si la pieza más grande del bloque de cierre presenta sobre su lado posterior un único disco de articulación torsionable. Mediante esta medida podría procurarse, como mediante las medidas mencionadas al principio, que a pesar de un bloque de cierre fijado unas veces algo más arriba y unas veces algo más abajo, la salida del puente de gafas quede siempre igual,

197590

- 5 -



por ejemplo horizontal.

De la siguiente descripción de ejemplos preferentes de ejecución se desprenden otras ventajas y características de la invención. En los dibujos muestran:

5. La figura 1, una vista simplificada esquemática por detrás de la zona del bloque de cierre al aplicar el bloque de cierre en tres diferentes situaciones de altura,

10. La figura 2, es una vista por detrás de las gafas, sin puentes de gafas, estando retirada una cubierta de material sintético.

La figura 3, la vista lateral de una cubierta de material sintético retirada,

15. La figura 4, una sección a lo largo de la línea 4-4 de la figura 2,

La figura 5, una sección a lo largo de la línea 5-5 de la figura 4,

La figura 6, una sección a lo largo de la línea 6-6 de la figura 5.

20. La gafa según la figura 2 tiene un nervio para la nariz 11 al que están soldados dos bordes metálicos 12. Dos patas 13 apoyan las gafas sobre la nariz. Un bloque de cierre 14 enlaza en cada caso los extremos 16, 17 (figura 5) del borde metálico 12 cortado allí. Una cubierta de material sintético 18 tapa los salientes del nervio para la nariz 11, la parte superior del borde metálico 12 y una parte del borde metálico 12 por debajo del bloque de cierre 14, tanto por delante como también por detrás, y está atornillada en la zona del nervio para la nariz 11 mediante un tornillo 19 que atraviesa en

25.

30.

197590



- 6 -

un taladro 21 la parte posterior de la cubierta de material sintético 18, configurada en esta zona como horquilla, y está atornillado en un taladro roscado 22 del nervio para la nariz.

5. Como se vé en la figura 2 el radio de curvatura del borde metálico 12 se altera fuertemente en la zona del centro 23. A pesar de todo el bloque de cierre 14, indistintamente de donde está aplicado en esta zona con respecto al centro 23, tiene que tener siempre una situación local tal que su único disco de articulación 24 conformado en él, se señala siempre en la zona del punto central de curvatura, sino que queda más bien en el plano deseado 26 cuya vía está representada de puntos en la figura 1.

15. Según la figura 1, el bloque de cierre 14 comprende dos piezas de bloque de cierre 27 y 28 de los cuales la pieza de bloque de cierre 27 es la mayor, y las dos se complementan formando un disco de forma circular, que es servido también así por el fabricante. En la pieza de bloque de cierre 27 está fijada al extremo 16 y la pieza de bloque de cierre 28 al extremo 17 del borde metálico, y las dos pueden tirarse una contra otra mediante un tornillo, cuyas direcciones efectivas están representadas de trazo lleno, de trazo y puntos y de trazos.

25. Si se quiere fijar el bloque de cierre a la altura del centro 23 corresponde esto entonces al borde metálico 12-a dibujado de trazo lleno. Se corta por tanto en el bloque de cierre 14 una ranura que elimina todo lo que en el bloque de cierre 14 está rayado horizontal. El
- 30.



197590

tornillo sujetador se halla entonces en la línea 29-a. Queda un bloque de cierre 14 en forma aproximado de $3/4$ de luna, y el ángulo entre la tangente 31, en el lugar en el que chocan uno contra otro los extremos 16, 17, y la línea 2-a es menor de 10° .

5.

Si se fija el bloque de cierre 14 en el borde metálico 12 por debajo del centro, tiene entonces la situación 12-b que está representada de trazos. A este pertenece la línea 2-b en cuya dirección se halla el tornillo. La perteneciente tangente 30 y la línea 29-b transcurren casi paralelas y queda de nuevo un bloque de cierre 14 en forma aproximada de $3/4$ de luna porque se fresa de él aquella zona que está rayada de izquierda a derecha y de arriba a abajo.

10.

Fijado por encima del centro el borde de gafas 12-c tiene la situación dibujada. A esto pertenece la línea 2-c. La tangente perteneciente no se dibujó por motivos de claridad. La zona a eliminar está ahora rayada desde izquierda a abajo hacia derecha arriba, de forma que queda de nuevo una forma de $3/4$ de luna. En todas estas operaciones el plano 26 podía quedar en la situación deseada y se tenía a pesar de todo suficiente sitio para la broca, para taladrar los agujeros de tornillos, para los tornillos mismos y para el atornillador necesario para el apriete. Ya que el contorno de bloque de cierre 14 es redondo no se desvia la broca, cosa que haría si en la zona dibujada existiese alguna irregularidad, por ejemplo una esquina.

20.

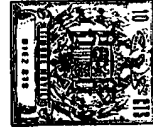
25.

30.

Como puede verse el bloque de cierre 14 no necesita ser de forma exactamente circular. Con un blo-

197590

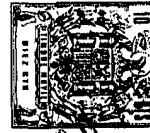
- 8 -



- que de cierre configurado en su alzado en forma debilmente eliptica o también de modo similar a efectos de eficacia, se lograrían esencialmente iguales resultados. Ya que el bloque de cierre 14 tiene siempre igual
5. forma básica, en la fabricación puede partirse del mismo bloque de cierre para todas las gafas de este tipo y también el escote 32 previsto para él en la cubierta de material sintético 18 puede ser siempre de igual tipo.
10. La figura 4-6 muestra una práctica forma de ejecución de esta representación más de principio. El borde metálico 12 tiene aquí una ranura en V 33 en la que está cogido el cristal. Se reconoce la pieza más grande del bloque de cierre 27 y la pieza más pequeña
15. del bloque de cierre 28. Como se vé mejor en la figura 5, el bloque de cierre 14 está cortado en forma de 3/4 de luna, y adicionalmente al recorte 34 está cortada en él todavía una ranura 35 en forma de U que está elaborada en las dos piezas del bloque de cierre 27,
20. 28 y que se orienta en su forma hacia la forma exterior del borde metálico 12. A través del bloque de cierre 14 vá un taladro que en la pieza de bloque de cierre 27 está configurado como taladro roscado 36 y en la pieza de bloque de cierre 28 como taladro pasante escalonado 27, y está representada allí la cabeza 28 de aquel
25. tornillo roscado 39 que estaba simbolizado por la línea 29 en la figura 1. Como se vé se tiene suficiente sitio para la fabricación del taladro y para el tornillo, indistintamente de dónde está soldado el bloque de cierre 14.
30. En este ejemplo de ejecución la pieza de blo-

197590

- 9 -



que de cierre 27 tiene un vaciado abierto de bordes 41, cuya sección transversal en forma de U se desprende claramente de la figura 6, y que alcanza hasta la cara frontal 42 del extremo 16. En este ajusta la pieza de bloque de cierre 28 esencialmente más pequeña, y es recibida totalmente por la pieza de bloque de cierre 27. También la cabeza del tornillo 38 se encuentra en el interior del contorno de la pieza de bloque de cierre 27 que en el estado montado en acabado está introducido completamente en el vaciado 41.

A causa del contorno exterior redondo del bloque de cierre 14 y a causa de la favorable división del espacio, se puede incluso practicar el taladro para un tornillo de aseguramiento 43 para el tornillo roscado 39 si bien su eje tiene que ser perpendicular al eje del taladro para el tornillo roscado 39 y por lo tanto varía asimismo angularmente según donde este aplicado el bloque de cierre 14.

Por la figura 2, se reconoce que el bloque de cierre 14 se ha hecho ahora tres veces más pequeño que en la ejecución conocida, si bien presenta y trae consigo numerosas sorpresivas ventajas.

Como puede verse asimismo en la figura 2, la zona 44 a la derecha del bloque de cierre 14 forma el tope para el extremo del lado frontal de un puente de gafa no representado.

La cubierta de material sintético 18 se monta encajando su escote 32 casi completamente sobre el bloque de cierre 14, encontrándose el extremo izquierdo, según la figura 2, de la cubierta de material sintético

197590

- 10 -



18 todavía por encima del nervio para la nariz 11. En
tonces se presiona la cubierta de material sintético 18
hacia abajo hasta que toma la posición dibujada, y se
atornilla el tornillo 19. Como se vé además se logra
5. crear una gafa esencialmente más estética que, como la
dibujada puede venderse también como gafa de señora,
cuya estructuración no habria sido posible con el blo-
que de cierre conocido.

Sin embargo, también se puede proceder de tal
10. forma que se aplica el bloque de cierre 14 en el lugar
deseado y se torsiona el disco de articulación 24 al
plano correcto en el caso de que el disco de articula-
ción 24 no tome el plano correcto. Sin embargo este
procedimiento es apropiado sólo cuando la zona del pié
15. del disco de articulación 24 toma la torsión, y la zo-
na alrededor de su agujero de tornillo 46 permanece pla-
na, porque si no la articulación pierde la forma previs-
ta por el fabricante y ya no trabaja perfectamente. Co-
mo se vé de forma especialmente clara en la figura 5,
20. el bloque de cierre 14 ofrece, visto desde el observa-
dor, una cara que ofrece al diseñador gran libertad ya
que encuentra ante él una cara plana que puede definir.
En el caso de que él necesita por motivos de diseño de
forma, por ejemplo en gafas de caballero, un bloque de
25. cierre mayor, puede entonces desde ahora elegir también
este camino. El menor tamaño de bloque de cierre nece-
sario técnicamente es tan pequeño que alcanza sin embar-
go en cualquier caso para las gafas más delicadas.

N O T A

30. Descrita suficientemente la naturaleza del in



197590

vento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. -

5. También se hace constar que el invento, corresponde a una solicitud de patente presentada en Alemania con fecha 29 de julio de 1.970, bajo el número P 20 37 581.9 acogiéndose por tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: DISPOSITIVO PARA CERRAR MONTURAS METÁLICAS DE GAFAS; caracterizándose por lo siguiente:
- 10.

15. 1ª.- Dispositivo para cerrar monturas metálicas de gafas, con ayuda de un bloque de cierre combinado con una articulación del tipo que presenta un eje de giro para un puente de gafas, siendo el bloque de cierre de dos piezas, estando soldada cada pieza del bloque de cierre, con un fresado, adaptado al contorno del borde metálico, fuera en un extremo del borde metálico, con un tornillo que tira un contra otra ambas piezas del bloque de cierre atravesando el bloque de cierre con un taladro, con una mitad de articulación que es de una pieza, con la mayor de las piezas del bloque de cierre, con una cubierta de material sintético, para sobreponer, que alcanza desde un nervio para la nariz hasta por lo menos la zona del bloque de cierre, que presenta una sección transversal en forma de U y está atornillada mediante un dispositivo de atornillamiento, caracterizado porque el
- 20.
- 25.
30. bloque de cierre adaptado con su fresado a la curvatura



del borde metálico, tiene un contorno en forma aproximada de 3/4 de luna, y porque el taladro, del tornillo transcurre tangencial $\pm 10^\circ$ a la curvatura del borde metálico en aquel lugar en el que está cortada.

5. 2º.- Dispositivo, según la reivindicación 1, - caracterizado porque la pieza de bloque de cierre inferior más pequeña, ajusta en un vaciado abierto de bordes de - sección transversal en forma de U aproximadamente de la - pieza más grande del bloque de cierre, y la pieza más pequeña del bloque de cierre tiene en su interior un asiento para la cabeza del tornillo.

10. 3º.- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque la cubierta de material sintético para el bloque de cierre presenta en su lado posterior un escote tal que deja libre el lado posterior del bloque de cierre, abarcando con juego el contorno del bloque de cierre.

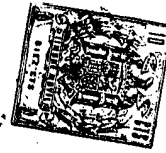
15. 4º.- Dispositivo, según la reivindicación 1, - caracterizado porque la pieza más grande del bloque de - cierre presenta sobre su lado posterior un único disco de articulación torsionable.

20. 5º.- Dispositivo, según la reivindicación 1, - caracterizado porque está prevista una cubierta de material sintético para sobreponer, que tiene sección transversal en forma de U y resalta de nuevo hasta el borde metálico por debajo del bloque de cierre, porque la cubierta de material sintético está atornillada con un tornillo - en la zona del nervio para la nariz, y porque la cubierta de material sintético forma sobre su lado posterior el tope para la cara frontal anterior del puente de gafa.

25.

30.

197590 - 13 -



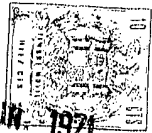
6ª.- Dispositivo para cerrar monturas metálicas de gafas; tal, y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los adjuntos dibujos.

Esta Memoria consta de trece hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 AGO. 1973

Firma: MARWITZ & HAUSER,

J. GOMEZ ACEBO Y MODEY
C. B. Firmador La Gesta Escritura



390738

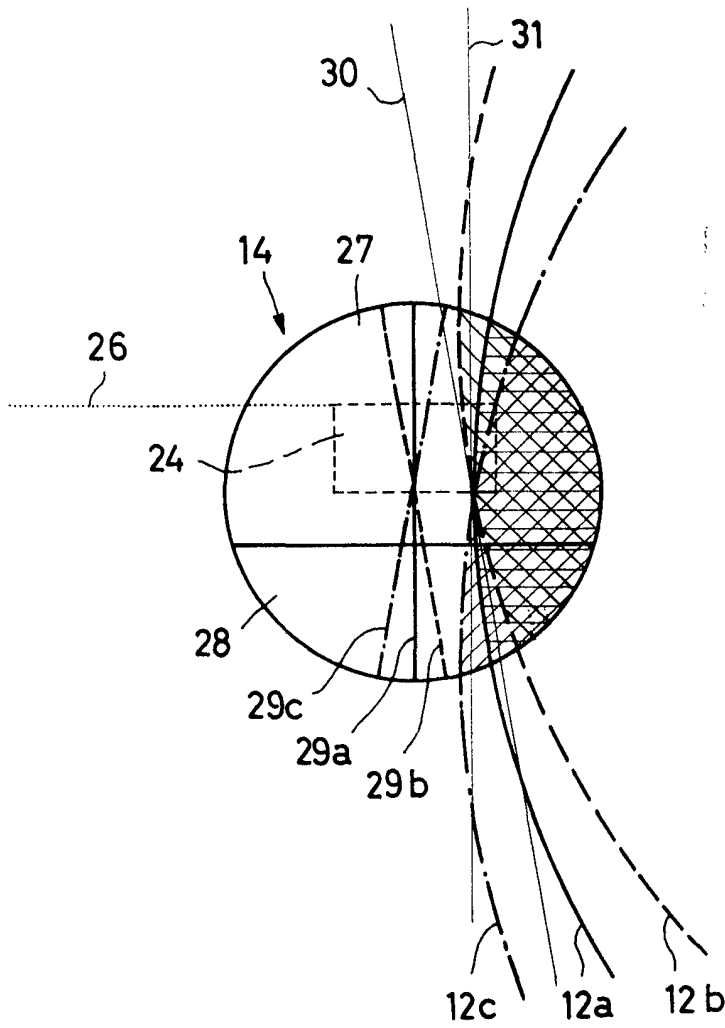


Fig. 1

Fig. 3

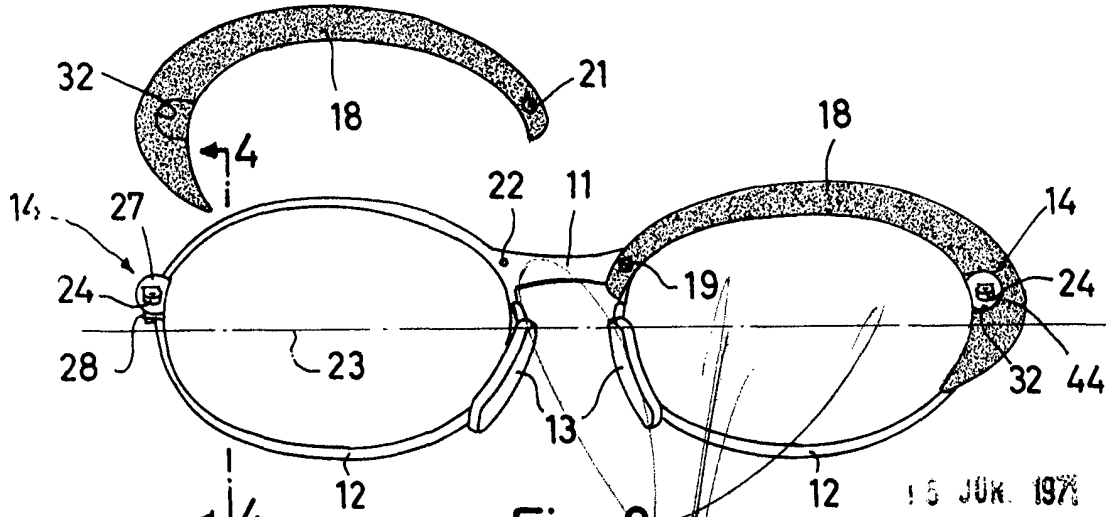


Fig. 2

15 JUN 1971

COMPTON PATENT OFFICE

15 JUN 1978

Fig. 4

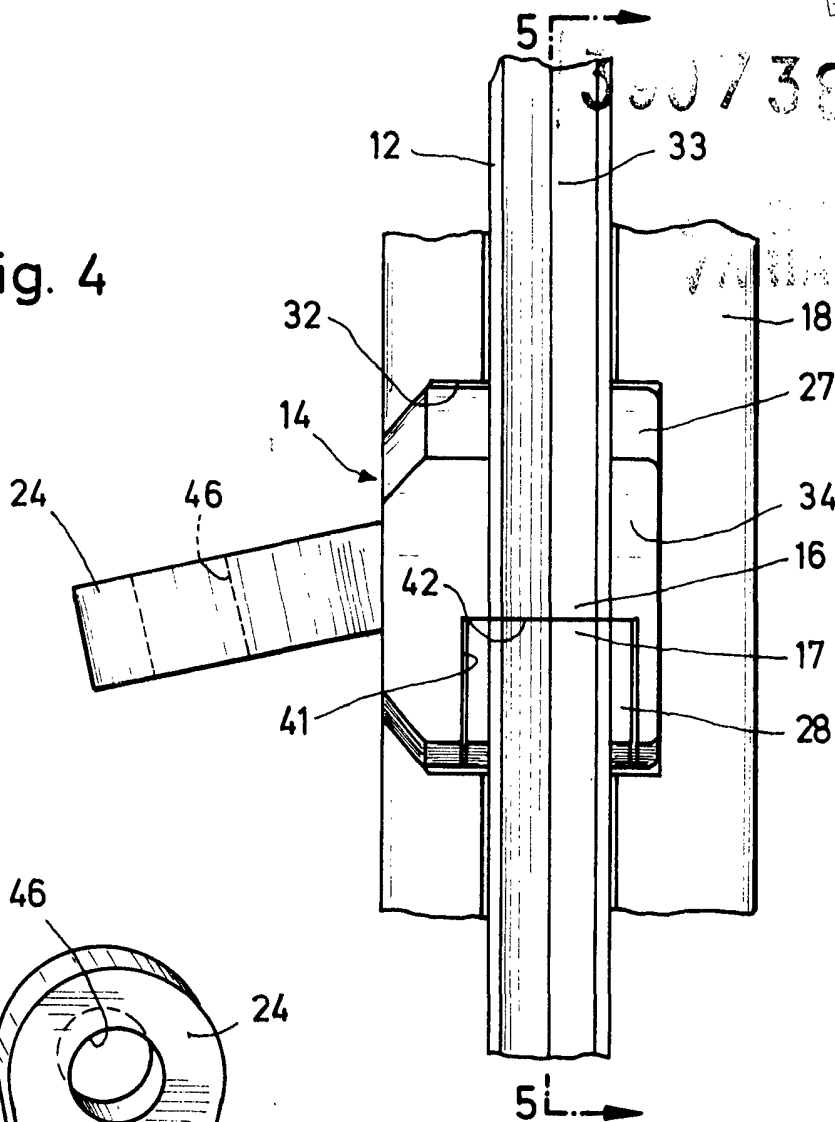
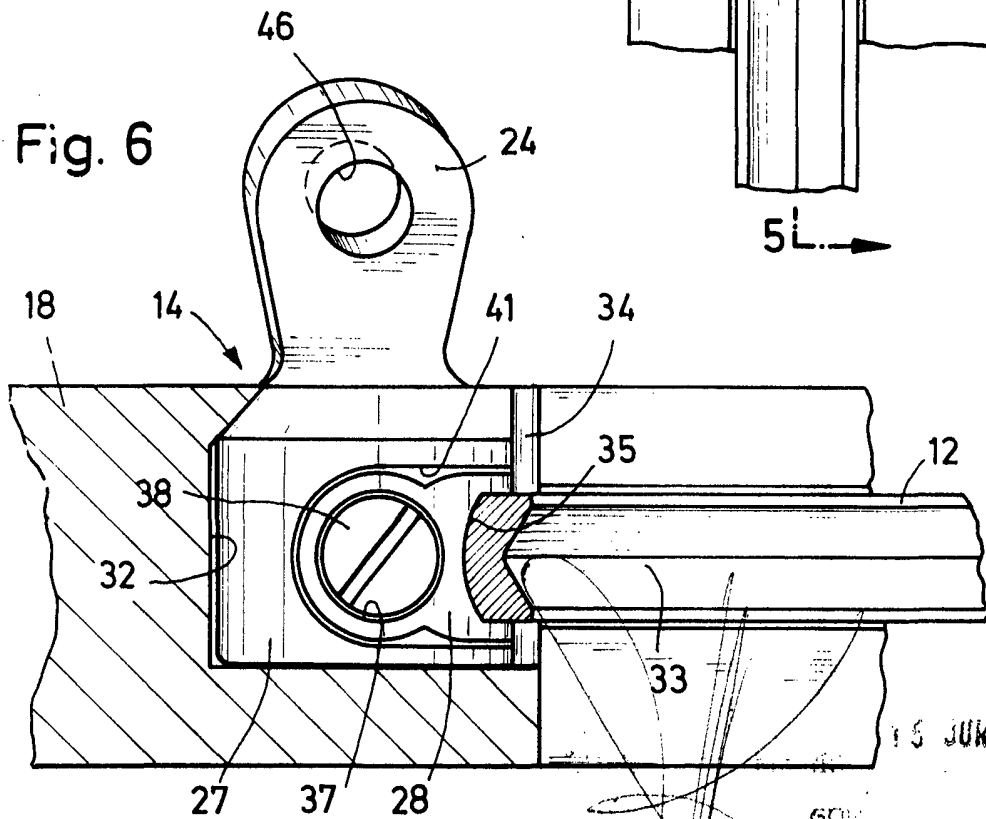


Fig. 6



15 JUN 1978

600

10000

10000

15 JUN. 1971

ESCALA
VARIABLE

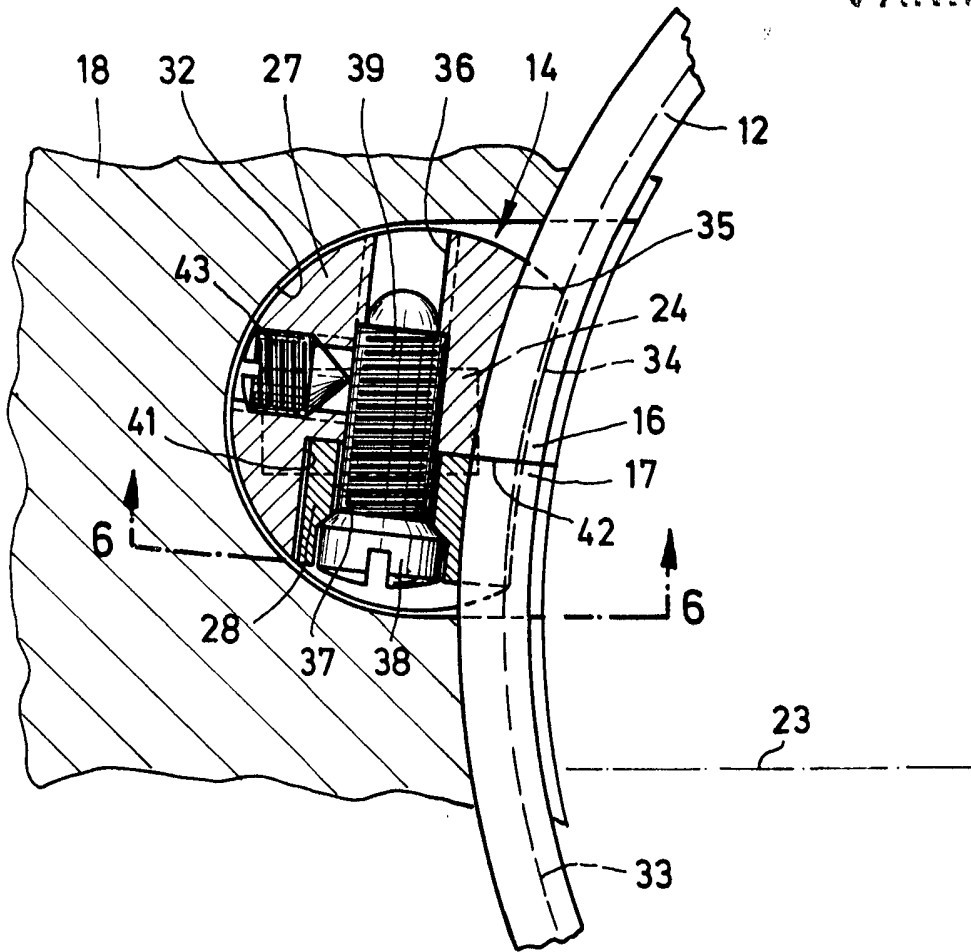


Fig. 5

15 JUN. 1971

REPUBLICA ARGENTINA
SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA